



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, D. PABLO JUAN CALVO LISTE y D. JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 2339/1980, de 26 de septiembre, por el que se aprueban las normas de traspaso de servicios del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco contiene el régimen jurídico de la Comisión Mixta de Transferencias.

Ésta se constituyó de acuerdo con la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para el País Vasco y tiene como función principal llevar a efecto los traspasos de competencias.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El pasado 25 de junio de 2020, la Comisión Mixta de Transferencias acordó el traspaso al gobierno regional vasco de la gestión de tres competencias más: (i) las ayudas previas a la jubilación ordinaria a personas afectadas por ERE, (ii) la legislación sobre productos farmacéuticos y (iii) las prestaciones sanitarias del seguro escolar. Estos traspasos se valoran en 7,5 millones de euros anuales, por lo que la región vasca descontará un 6,24% anual del cupo.

Todo ello, *“en el marco del compromiso bilateral para completar el Estatuto”* autonómico vasco.

Asimismo, la página web del gobierno regional vasco señala que *“por primera vez en la historia hay un plan de trabajo para transferir a Euskadi la totalidad de las competencias pendientes incluyendo las priorizadas en el Programa de Gobierno:*

- *Sistema Penitenciario.*
- *Todas las materias relacionadas con el Sistema de Seguridad Social”.*

Así las cosas, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Supone la cesión de la gestión del Ingreso Mínimo Vital al Gobierno regional vasco, conseguido por el PNV durante el estado de alarma, un anticipo de la cesión a este ejecutivo de la gestión del régimen económico de la Seguridad Social?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Cuál es el calendario que se prevé seguir para la cesión de la gestión del régimen económico de la Seguridad Social arriba referida? ¿Se ha tratado ya en la Comisión Mixta de Transferencias?

3. ¿No considera el Gobierno que el traspaso de la gestión de la Seguridad Social a la comunidad autónoma vasca supondría la ruptura del sistema de caja única y, en definitiva, un primer paso para el desmantelamiento del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de julio de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado GPVOX.

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

D. José María Sánchez García.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

C.DIP 48753 31/07/2020 13:02